

NOVENA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2023

Comuna	Arica		
Fecha	Lunes 04 de septiembre 2023	Lugar	Sala de Concejo Municipal
Hora Inicio	11:12	Hora Término	12:52

En conformidad a la Ley N°20.965, publicada el 04 de noviembre de 2016, que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°08 del año 2023, contando con el quórum necesario para sesionar que establece el artículo N°104-B de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

El presidente (S) del Consejo, Christian Díaz Ramírez, Administrador Municipal, abre la sesión ordinaria N°9 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, con la presencia del Secretario Municipal Carlos Castillo Galleguillos, en su calidad de ministro de fe en las actuaciones Municipales, y de la Secretaría Ejecutiva del Consejo, Directora de Seguridad Pública Marjorie Pino Carvajal; constituida en sala de Concejo Municipal, en la cual se trataron los siguientes temas:

1. Tabla del Consejo Comunal de Seguridad Pública

- Lectura Tabla.
- Compromisos sesión anterior.
- Reporte de acciones en prevención y seguridad.
- Plan piloto de Prevención y Fortalecimiento comunitario de la Dirección de Seguridad Pública.
- Plan Calle sin Violencia, en convenio SPD-IMA.
- Estado casos ingresados a la mesa "Casa Okupa".
- Puntos Varios.

2.- Estado avances acuerdos y/o compromisos de la sesión anterior:

A. Acuerdos CCSP:

- Acuerdo N°1:** Oficiar a SERVIU, solicitando revisión de problema de iluminación en calle Silvia Arriagada con 18 septiembre. Responsables; Enlace Comunitario - DIPRESEH. Estado; Se envía correo realizando las consultas respectivas.
- Acuerdo N°2:** Presentar Plan piloto de Prevención y Fortalecimiento Comunitario de la Dirección de Seguridad Pública en próxima sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública. -Responsables; Fortalecimiento Comunitario- DIPRESEH. Estado; cumplido n°4.
- Acuerdo N°3:** Recabar información sobre la propiedad ubicada en 18 septiembre con San Martín, la cual está se encontraría presuntamente abandonada. Vecinos del sector indican que no existen externalidades asociadas a la propiedad y desconocen la existencia de alguna ocupación irregular. La presidenta JJVV Arauco tomó contacto con propietario y arrendatario, quienes informaron que el lugar no se encuentra en situación de "toma". Se solicitará información a CBR sobre el dueño registral del terreno para corroborar antecedentes. Responsables; Mesa "Casa Okupa"-DIPRESEH. Estado; Cumplido.
- Acuerdo N°4:** Coordinar reunión con Carabineros y vecinos y vecinas del Conjunto Habitacional Vista al Mar. Responsables; Enlace Comunitario - DIPRESEH. Estado; Se realiza reunión presencial el 30 de agosto con el presidente del conjunto habitacional para evaluar necesidades y se acuerda para reunión con carabineros para el 13 de septiembre a las 18:30hrs.

B.- Reporte de solicitudes :

- Solicitud N°1:** Coordinación operativo de fiscalización de comercio ambulante en paseo Bolognesi y Thompson. Revisión de permisos y metraje ocupación B.N.U.P. Levantar catastro de los permisos y metrajes autorizados. Consejero; concejal Jorge Mollo. Reporte; Se deriva a Unidad de Fiscalización DIPRESEH. Pendiente la coordinación, de acuerdo a priorización de denuncias.
- Solicitud N°2:** Solicitud cierre perimetral y medidas de seguridad en sitio eriazo propiedad del Servicio de Salud, en calle Domeyko. Consejera Ninoska González, Reporte; El programa Enlace Comunitario informa ocupación irregular y solicita adopción de medidas al administrador del terreno a través de correo electrónico.
- Solicitud N°3:** Coordinación de operativo de fiscalización al comercio ambulante sector Manuel Castillo Ibaceta. Consejero; concejal Jorge Mollo. Reporte; Operativo a realizarse esta semana.

3.- Reporte de Acciones en Prevención y Seguridad agosto 2023.

-Central Municipal de Monitoreo Integrado agosto 2023

Monitoreo Delitos Faltas e Incivilidades; Delitos 135, Faltas; 843, Incivilidades; 241, Total; 1219. Respaldos entregados como medios de prueba, Fiscalía; 15, PDI; 5, Carabineros; 20, Defensoría Penal Pública; 03, Videos por enviar para análisis a SACFI; 22. Total; 65. Infracciones Ordenanza N°1/2019 "POR LA RAZÓN O LA MULTA". VEH. MAL ESTACIONADO; 117.

-Reporte acciones Oficina Gestión Comunitaria agosto 2023

ERRADICACIÓN DE FOCOS DE INSALUBRIDAD; La Oficina de Gestión Comunitaria de la Dirección de Prevención y Seguridad Humana, ha realizado cuatro intervenciones de reducción de focos de insalubridad (Retiro de Ruco), coordinados con el departamento de Aseo de la DIMAO y Carabineros de Chile. OPERATIVOS CON FUERZAS DEL ORDEN PÚBLICO; Durante el mes de agosto se han realizado 12 operativos con fuerzas del orden público, de estas, 11 operativos con Carabineros de Chile y un operativo con Policía Marítima.

-Gestores Territoriales: Socio educación en materia de Ley 19.925 Sobre consumo de alcohol; 11, Socio educación en materia de Ley 20.000 consumo de sustancias ilícitas; 19, Intervenciones de entrega de información en materia de levantamiento de PSC y Gestiones de Caso; 23, Intervenciones en PSC/OM 8.008 Uso irregular del BNUP; 78, Retiro de especies en espacios públicos; 74, Reportes de Comisión de Incivilidades; 10.

-Reporte Acciones Oficina Gestión Comunitaria agosto 2023, Gestores Barrio Comercial

Durante el mes de agosto del presente año, se han registrado 1154 acciones en el centro de la comuna de Arica. Socio educaciones en general; 356, Acciones Comunitarias; 172, Coordinación con Aseo e iluminación; 249, Coordinación con Inspectores Municipales; 16, Carabineros de Chile; 26, Apoyo a ferias, stand y/o puntos instalados en barrio comercial; 28.

-Gestores Barrio Comercial 21 de mayo

Socio educación por OM 01/2021 Ventas informales o irregulares; 121, Socio educación en materia de Ley 18.290 vehículos mal estacionados; 197, Socio educación por OM 2344/2012 vehículos de tracción humana; 107, Intervenciones con PSC/OM 8.008 Pernoctación en vía pública; 132, Informaciones en general; 172, Reportes de Comisiones de incivilidades; 297.

-Reporte acciones de Prevención agosto 2023

Fono Denuncia; Total de 123 llamadas recibidas, Solicitudes/denuncias, según materia: Iluminación: 36, Ocupación irregular BNUP (rucos): 8, Rondas policiales: 1, Alarmas comunitarias: 3, Solicitud de fiscalizaciones por vehículos en estado de abandono: 26, Basura, micro basurales: 2, Otros: 32, Señalética: 7, Poda: 6.

-Patrullaje Preventivo; Prevención y Socio educación; 60, Faltas e incivilidades; 142, Coordinación de redes; 22, Acciones Comunitarias; 76, Acciones de Emergencia; 2, Infracciones (OS-14); 31, Apoyo de Equipos DIPRESEH; 10, Operativos de Fiscalización; 14. Total: 357.

-Reporte de proyectos agosto 2023

i.- Provisión e Instalación de Pórticos de Televigilancia para detección de vehículos robados en acceso Norte de la comuna de Arica, Financiamiento; RNSP21

Red Nacional de Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito, Estado; Presentación de memoria de cálculo en la Dirección de Vialidad. Tras su aprobación y acto administrativo de DOM comienzan sus obras.

ii.- Provisión e Instalación de Pórticos de Televigilancia para detección de vehículos robados en acceso Sur de la comuna de Arica. Financiamiento; FNSP21

Fondo Nacional de Seguridad Pública, Subsecretaría de Prevención del Delito. Estado; Presentación de memoria de cálculo en la Dirección de Vialidad. Tras su aprobación y acto administrativo de DOM comienzan sus obras.

iii.- Programa de Mejoramiento Urbano PMU "SPD- Ampliación del Sistema de Teleprotección para la comuna de Arica". Financiamiento; Ministerio del Interior - Subdere. Las Acacias con Diego Portales, 18 de septiembre con Diego de Almagro, Tucapel con Loa, Yervas Buenas con Linderos y German Riesco con Lincoyán. Estado; En proceso administrativo de contrato con oferente para inicio de obras, fecha estimada para inicio de obras: octubre 2023.

iv.- Programa de Mejoramiento Urbano PMU "SPD-SPD - Ampliación de Cámaras de Teleprotección en Avenida Capitán Avalos". Financiamiento; Ministerio del Interior - Subdere. Cap. Avalos con Rotonda Manuel Castillo Ibaceta, Cap. Avalos con Las Torres, Cap. Avalos con Rene Schneider, Cap. Avalos con Esteban Ríos, Cap. Avalos con Renato Roca. Estado; Publicado en Proceso de Licitación Pública. Cierra el día 10 de septiembre. Apertura técnica 11 de septiembre.

v.- "Recuperación y protección de espacios, pasaje Thompson", Financiamiento; Barrio Comercial Protegido 2022. Subsecretaría de prevención del delito. Estado; Revisión de bases y presentación de proyecto a la comunidad.

vi.- "Recuperación de espacios públicos Parque Carlos Ibáñez del Campo, Arica". Financiamiento; Barrio prioritario 2022. Subsecretaría de Prevención del delito, Estado; Revisión de bases y presentación de proyecto a la comunidad.

vii.- **Provisión** e instalación de monopostes inteligentes por más prevención en la comuna de Arica, Financiamiento; Fondo Nacional Seguridad Pública 2022. Subsecretaría de prevención del delito y municipalidad de Arica, Estado; En Proceso de Evaluación de Ofertas. Los Oferentes no presentan antecedentes técnicos completos. Esta semana se vuelve a subir la licitación.

viii.- **Red** Nacional Seguridad Pública 2022, Financiamiento; Subsecretaría de prevención del delito y municipalidad de Arica, 2 cámaras nuevas más dos reposiciones, Calle los andes con José zapiga, Aníbal pinto con Caupolicán, Av. España con calle consistorial y Juan Noé con calle Velásquez. Estado; Revisión de bases.

4.- Plan piloto de Prevención y fortalecimiento comunitario de la Dirección de Seguridad Pública.

- **Prevención y Fortalecimiento Comunitario;**
- **Objetivos:** 1) Abordar de manera integral las necesidades emocionales, sociales y comunitarias de los habitantes de una población específica. Primer Barrio Focalizado; Población Carlos Pezoa Veliz, Junta vecinal; Camilo Henríquez, Distrito; San José. 2) Promover el bienestar psicosocial y fortalecer el tejido comunitario de la población Carlos Pezoa Veliz a través de una estrategia integral. Mejorar la salud mental y emocional de los residentes de la población Carlos Pezoa Veliz por medio de actividades y talleres. 3) Desarrollar estrategias que permitan la participación activa de la comunidad. Fomentar habilidades de resolución de conflictos, comunicación y autogestión en la comunidad. Intervención Focalizada en un periodo de seis meses, Inicio Junio y fecha de término Diciembre.
- **Metodología:** Se utilizará la metodología participativa que concibe a los participantes del proyecto como agentes activos en la construcción del conocimiento, y no como agentes pasivos o simples receptores. Se realizarán talleres, actividades comunitarias, asambleas y recuperación de espacios públicos.
- **Diagnóstico:** Poder reconocer variables que intervienen o influyen en la realización de actividades preventivas y comunitarias en la Población Carlos Pezoa Veliz, por lo cual está encaminado a su vez, a resolver e implementar talleres preventivos en pro del bienestar de la comunidad en un plazo de 5 a 6 meses. Total, de casas en la población; 180, Hogares encuestados; 100, Habitantes según hogares encuestados; 326. Se abordaron diversos aspectos relevantes para el proyecto de intervención psicosocial en el sector, incluyendo los horarios de tiempo libre, el nivel de participación en actividades comunitarias y la percepción de la relación entre la comunidad y la junta de vecinos.
- **Actividades:** Se realizarán talleres de Autoestima y Derechos de NNA, Asambleas informativas, reuniones y Talleres preventivos.

5.- **Plan Calle Sin Violencia, en convenio SUBDERE-IMA:** Esta iniciativa de intervención comunitaria y de recuperación de espacios públicos busca fortalecer la presencia del Estado en el territorio recuperando barrios y espacios públicos con acercamiento de los servicios sociales y el trabajo comunitario. Monto Total de inversión: M\$500.- Proyectos en carpeta:

i.- Mejoramiento Plazoleta Consistorial, comuna de Arica

ii.- Mejoramiento de espacio urbano Parque Diego Portales, comuna de Arica

iii.- Mejoramiento espacio público terminal agropecuario, comuna de Arica

IV.- Instalación de alumbrado público Playa Arenillas Negra, comuna de Arica.

Concejala Dolores Cautivo: ¿Qué sería lo que se va a intervenir del estacionamiento de agro? y si se ha pensado en cerrar el estacionamiento y tener un mejor control.

Gabriel Olguín, coordinador CSV; Es super complicado hacer un cierre, requiere de otro tipo de documentación, pero la idea es generar en los estacionamientos el demarcado, señaléticas y topes de cementos para que los vehículos no traspasen a la vereda y vallas perimetrales. Estas ideas han salido de varias reuniones que se han realizado y en mesas de trabajo. Por otra parte, ASOCAPEC avala de manera positiva esta intervención.

Concejal Jorge Mollo: Respecto a Manuel castillo **Ibaseta**, Dirigentes invierten mucho dinero en temas de limpieza en el sector, especialmente en la parte interior y las personas no autorizadas dejan todo sucio, existen rucos también y está pendiente una fiscalización en el sector. Sería bueno conocer el proyecto, de la distribución y monto que se está destinado para este consejo y para la comisión de seguridad pública. Respecto al proyecto de la población Juan Noé, me he reunido muchas veces con los dirigentes de la población y los dirigentes del terminal internacional, yo estoy en contra de los cierres definitivamente, llenándonos de fierros por la ineficiencia del estado de poder cubrir la seguridad de los ciudadanos.

- Respecto al proyecto de arenillas negras, usted menciona £153 millones de pesos para los 3 proyectos?
- **Gabriel Olguín, coordinador CSV;** No, es por cada uno, salvo el de la plazoleta “k pop”, que es remanente de los 500 millones, que son 38 millones de pesos.
- **Concejal Jorge Mollo;** Sería bueno saber, ya que es un kilómetro que se va a iluminar.
- **Concejala Dolores cautivo;** Vuelvo a mencionar e insisto que tiene que ver con una salida y un gran proyecto y hay varias autoridades y personas que deberían estar involucradas quizás a un mayor nivel, me refiero a gobierno regional, al Estado y todo lo que corresponda, tiene que ver en cómo controlamos la salud mental de las personas que andan en las calles. Ese debería ser el gran Proyecto de Arica, un lugar donde poder tratar, controlar y en lo posible en el caso que se requiere, internar a personas con problemas de salud mental alterada.

6.- Estado casos ingresados a la Mesa “Casas Okupa”.

- **Objetivo:** Mesa de trabajo intersectorial creada en el año 2022 y liderada por la Dirección de Seguridad Pública. Tiene por objeto buscar soluciones frente a la situación de propiedades privadas en situación de abandono, ocupación irregular o precariedad, que afectan la percepción de seguridad de los vecinos y vecinas de su sector.
- **Integrantes:** Carabineros, Seremi de BBNN, Seremi de Salud, Corporación de Asistencia Judicial, Defensoría Ciudadana, Acción Social DIDECO, Mediación Vecinal, concejala Dolores Cautivo, presidenta comisión de seguridad del Concejo Municipal. Casos vigentes; 14.
- **Principales Hitos;** Primer Decreto de Declaración de Propiedad Abandonada, respecto de terreno ubicado al costado del Teatro Municipal. Coordinación demolición de propiedad ubicada en sector centro que históricamente se ha encontrado en situación de abandono y riesgo de derrumbe.
- **Reporte Mesa “Casas Okupa”**
 - **Caso N°1:** Baquedano, Situación; Terreno abandonado de propiedad de Inmobiliaria de Vivar Ltda. Gestiones realizadas; D.A. N°6347 de fecha 30.06.2023. Denuncia ante JPL 28.08.2023, Gestiones por Realizar; Seguimiento JPL.
 - **Caso N°2** Av. Antártica, Situación; Propietaria falleció en el año 2016, sin herederos. El departamento ha sido ocupado irregularmente en 3 oportunidades por personas externas. Gestiones realizadas; 9/08/2023 Se informa herencia vacante a BBNN. 17/08/2023 Se solicita declaración de propiedad abandonada. Gestiones por realizar; Elaboración Decreto Alcaldicio que declare propiedad abandonada.
 - **Caso N°3** Baquedano 2, Situación; Dueño de inmueble y arrendatario fallecieron. Gestión realizada; Se recabar antecedentes respecto de propietario, Gestión por realizar; Se solicita a BBNN evaluar posible herencia vacante.
 - **Caso N°4:** Conrado Ríos, Situación; El inmueble es de propiedad de una comunidad hereditaria; en donde 2 hermanos fallecieron y 2 hermanos siguen vivos. Uno de los herederos vive en el domicilio, tiene problemas de consumo y permite el ingreso de terceros a su domicilio. Gestión realizada; 26-08-2022: Se realiza visita con carabineros: La propiedad es habitada por adulto mayor, quien se niega a entregar información. Se entrevista a vecinos del sector y corroboran la información de peleas, drogadicción, venta y consumo de drogas. Gestión por realizar; Denuncia en SEREMI de Salud por ausencia de condiciones sanitarias mínimas y presencia de vectores. Denuncia en Juzgado de Familia por abandono a persona mayor.
 - **Caso N°5:** Eugenio Guerra, Situación; Inmueble de propiedad de una persona adulta mayor, ocupada por personas extranjeras por mera tolerancia del dueño. Gestión realizada; Se le entrega orientación jurídica a propietario y se le alerta de venta de casa en rrss. Se realiza derivación a CAJTA. Gestión por realizar; - CAJTA informe de proceso judicial de precario.
 - **Caso N°6:** Blanco Encalada con 18 septiembre, Situación; Inmueble de propiedad de comunidad hereditaria. Hay un Mandatario que adquirió acciones y derechos aún sin inscribir. Gestión realizada; Orientación para inscripción en CBR. Seguimiento del Decreto de Demolición. Gestión por realizar; Realizar desratización y proceder a demolición.
 - **Caso N°7;** Timar, Situación; El inmueble es de propiedad de una comunidad hereditaria. Uno de los herederos adulto mayor mantiene consumo problemático y reside en dicho lugar, el cual es un centro de consumo de drogas, acumulación de basura y foco de insalubridad. Gestiones realizadas; orientación jurídica para tomar posesión efectiva y hacerse cargo del inmueble y de su hermano. La heredera no concurre en 2 oportunidades a las citaciones realizadas por la DIPRESEH, por lo que no es posible apoyarla en la tramitación de posesión efectiva. Gestión por realizar; - Denuncia en SEREMI de Salud por ausencia de condiciones sanitarias mínimas y presencia de vectores. Denuncia en Juzgado de Familia por abandono a persona mayor.

- **Caso N°8** Sargento Aldea I, Situación; Sitio eriazo donde pernoctan PSC. Representa un riesgo de incendio para viviendas contiguas. Gestión realizada; Se desconoce dueño registral del terreno. En SII y CBR no aparece información respecto del propietario del terreno. Gestión por realizar; Derivar a BBNN para determinar propietario.
- **Caso N°9:** Sargento Aldea II, Situación; Sitio eriazo donde pernoctan PSC. Representa un riesgo de incendio para viviendas contiguas. Gestión realizada; Contacto con dueña de terreno para advertir de situación de inmueble. Gestión por realizar; Decreto de advertencia a propietaria para que tome medidas conservativas.
- **Caso N°10** Sargento Aldea III, Situación; Propiedad presuntamente abandonada y ocupada como residencial clandestina con construcciones irregulares. Gestión realizada; 31 de agosto 2023. Fiscalización Inspectores DOM; Inspector DIPRESEH. Patrullaje Preventivo OS14. Gestión por realizar; Corroborar información proporcionada por el ocupante de la propiedad.
- **Caso N°11:** Cauquenes, Situación; Luego del fallecimiento de la propietaria su hijo vive en dicho lugar junto a una pareja de adultos. Todos presentan consumo problemático de drogas. Gestión realizada; Se recabar antecedentes respecto de propietario y ocupantes del inmueble. Gestión por realizar; Denuncia en SEREMI de Salud por ausencia de condiciones sanitarias mínimas y presencia de vectores.
- **Caso N°12:** Pasaje Lido, Situación; Sitio eriazo con cercos en mal estado. Gestión realizada; Se recabar antecedentes respecto de propietario. Gestión por realizar; Notificar al propietario para que realice mejoras en cierre y medidas de higiene.
- **Caso N°13** Carlos Pezoa Veliz, Situación; Equipamiento social de propiedad de BBNN, en estado de abandono. Gestión realizada; Recabar antecedentes de naturaleza terreno. Reunión con dirigentes del sector. Gestión por realizar; Se solicitará a BBNN concesión uso gratuito para proyecto social.
- **Caso N°14** Equipamiento social de propiedad fiscal, otorgado su uso gratuito a organización comunitaria, la cual denuncia ocupación irregular al costado de sede social. Gestión realizada; Recabar antecedentes de naturaleza terreno. Reunión con dirigentes del sector. Gestión por realizar; Se presentará denuncia ante BBNN solicitando fiscalización y desalojo administrativo.

7.- Puntos varios:

a) Concejala Dolores cautivo:

i.- **Solicita información sobre situación de cierre irregular en Pasaje Cautín.** Hace mucho tiempo se presentó una denuncia y hasta la fecha se mantiene bloqueado su acceso hacia la calle Daniel Copaja.

ii.- **Preocupación por cómo se están aplicando las normativas que ya existen, respecto a la protección a las mujeres a la Ordenanza de acoso callejero.** existe un caso de una menor de edad que hace más de ocho meses es acosada por una persona con sus facultades mentales afectadas o perturbadas, no lo sabemos, el cual realiza actos de connotación sexual en su ventana, la persigue cuando ella sale de su hogar, la denuncia está hecha en fiscalía y no se ha generado ningún avance ni una acción, entendiéndose que los niños y niñas son personas prioritarias, sorprende las respuestas que se le han dado, como por ejemplo cierre la ventana, ponga música para no escuchar, si no podemos proteger a una menor de edad entonces realmente no estamos cumpliendo con nuestro deber.

iii.-**Respecto a Carlos Pezoa Veliz, en una reunión que tuvimos, se acerca una vecina a realizar una denuncia de víf,** que estaba ocurriendo en ese momento y la respuesta de carabinero creo yo que no fue la adecuada, carabineros presentes en la reunión responden que solo pueden actuar o proceder si escuchan gritos desde la casa y estos debían decir auxilio, si no, no, por ende tampoco podían ingresar al domicilio, entonces me parece que no se está tomando seriedad y peso a estas situaciones, que muchas veces terminan en homicidios o en femicidios y a la normativa existente.

b) Concejal Jorge Mollo:

i.- Solicita mayor información respecto a proyectos próximos a realizar del plan Calle Sin Violencia.

ii.- Realizar una variación en los horarios de los inspectores del terminal internacional, extensión en los horarios de fiscalización y coordinar con Patrullaje Preventivo, para fiscalizar la venta ilegal de todo tipo de cosas. Por otra parte, realizar o crear una caseta para carabineros en el sector.

- c) **Aldo González, presidente Cámara de Comercio:** Respecto a los juegos de tragamonedas, que ha ido en aumento no solo en nuestra ciudad si no también en todo el país, en algún momento se dijo que se iban a clausurar y hasta el momento no ha pasado nada. Sabemos que son ilegales y que traen consecuencias a los jóvenes-
- **Marjorie Pino, Directora Seguridad Pública:** En la sesión del mes de mayo se emitió un informe respecto a esta situación y la imposibilidad de cursar infracciones por ley de rentas, a la espera del término de procesos judiciales vigentes.
- **Christian Díaz Ramírez, presidente (s) CCSP:** Se informa que la Superintendencia de Casinos se encuentra realizando capacitaciones a municipalidades para abordar y fiscalizar este tipo de establecimientos.
- d) **Annelisse Núñez, vicepresidenta COSOC:**
- i.- Respecto a una señora adulta mayor que está fuera del hospital en situación Calle, lleva más de un mes va y vuelve, son los mismos ambulantes que venden comida los que le dan de comer, además, insistir en el comercio ambulante.
- Marjorie Pino Carvajal, Directora de Seguridad Pública: Se informa que esta persona recibe una pensión, se ha ofrecido gestionar albergue o lugar de acogida, su familia también está dispuesta a proporcionarle cuidados, no obstante, ella manifiesta su intención de permanecer en situación calle.
- ii.- Reitera solicitud de cámara afuera del hospital, para control de vehículos mal estacionados que obstaculizan el cruce peatonal o la entrada y salida del hospital.
- e) **Concejala Ninoska González:**
- i.- Retomar la denuncia de la concejala Annelisse Núñez, respecto a venta ilegal en sector del hospital, debido a la incivildad y violencia que se genera.
- ii.- Complementar en el sector del centro respecto los juegos de azar, mencionar las barberías, el otro día fui testigo de una situación entre Colón y Velázquez, una pelea con cuchillos, frente a la barbería y a medio día. Quien controla la funcionalidad de esa barbería, desde la normativa y reglamentos.
- f) **Juan Ignacio Concha, representante SERNATUR:** Reiterar lo comentado en la sesión de julio referente a las inquietudes de las concejales, por el tema de patentes de alcohol del giro restaurant y hotel “de turismo” en el sector centro. reiterar toda la voluntad y apoyo técnico desde SERNATUR en este aspecto.

8.-Temas a tratar en la próxima sesión.

- 1.-Reporte de acciones en materia de prevención del delito y la violencia.
- 2.- Estado de avance de los acuerdos alcanzados en sesión del CCSP.

9.- Acuerdos de la Sesión:

1. La Unidad de Fiscalización de la DIPRESEH, coordinará operativo de fiscalización al comercio ambulante sector aledaño al Hospital Regional, junto a Carabineros, Seremi de Salud, Inspectores DAF.
2. La DIPRESEH solicitará pronunciamiento del Concejo Municipal sobre postulación a concesión a título gratuito de propiedad fiscal, para la administración Municipal y recuperación de camarines ubicados en la población Camilo Henríquez.
3. La DIPRESEH recabará antecedentes respecto de ejecución decreto de demolición de cierre irregular en pasaje Cautín.
4. Concejala Dolores Cautivo convocará a comisión de seguridad para dar a conocer al Concejo Municipal, los proyectos del Plan Calle sin Violencia.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLLOS

SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

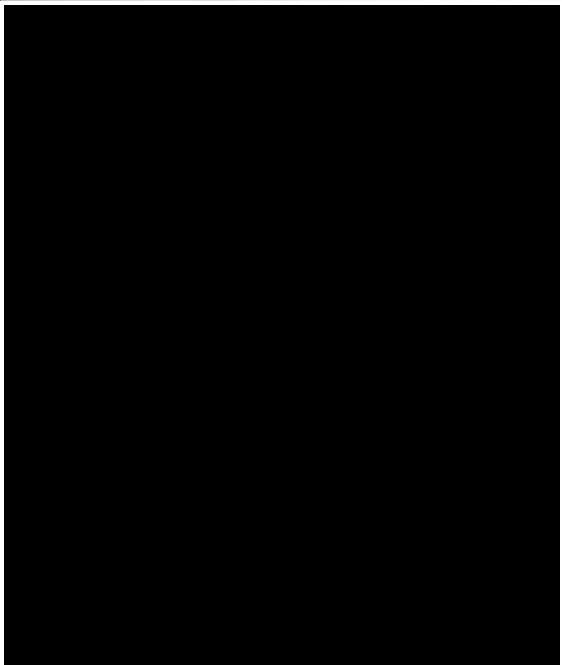


Municipalidad de Arica

DIRECCION DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD HUMANA

LISTA DE ASISTENCIA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

LUNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO	FIRMA
CESAR ZAMORA P.	Aduana		
Candio Caldera E.	Senda		
Jorge E. Mollo V.	Concejal		
MILANSKA BOHARIZ F.	Concejal		
RICARDO LUIS SAN MARTÍN	SUB. PREVENCIÓN DEL DELITO		
Vivianangel Pimentel memo.	Delegación Insidencio		
Ronilo Del Real	TIPOLOGIA		
Gabriel Quiñ H.	DIPRESEH		
Bernardo Soto Carrasco	Dipreseh		

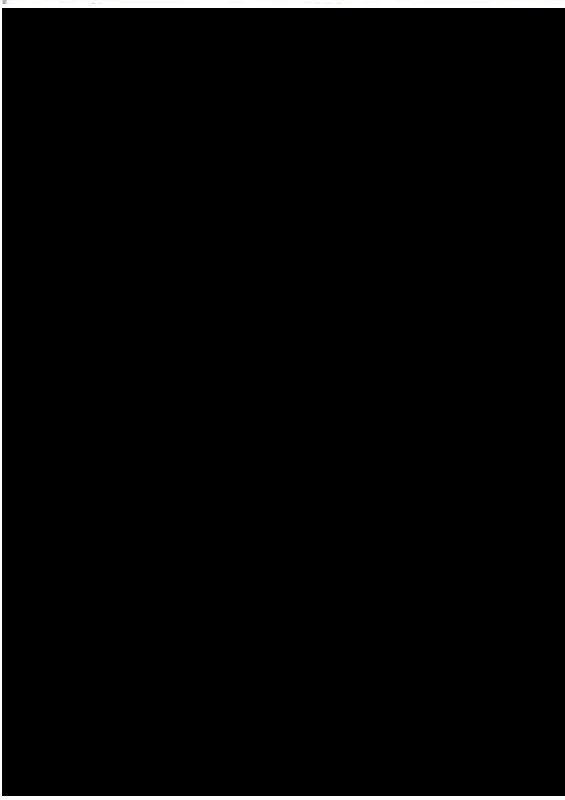
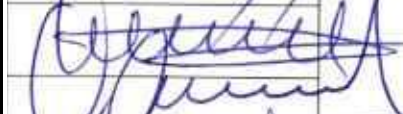


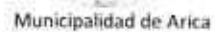
Municipalidad de Arica

DIRECCION DE PREVENCION Y SEGURIDAD HUMANA

LISTA DE ASISTENCIA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

LUNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CORREO	FIRMA
Anneliese Muñoz Villalich	COSOC I.H.A.		arica.cl 
MARIO GARCIA G.	MINISTERIO PÚBLICO		
HERIBERTO LIZAMA R.	Ministerio Público		
Soleman Becerra Araya	SENALEC		
NILKA OPARO FANDORAL	Gendarmaría		
Diego González V.	Corporación de Comercio		
TTE.CRI. MIGUEL MONSALVE CH.	CARABINEROS de Chile		
RAÚL ARIAS ARISTO ATENGO	CARABINEROS 3ª COMISARIA		
GABRIEL GUSTILLO G	IMA - SE URBANO		
Hector Torres Cornejo	PDI		
Daniel Rojas Muñoz	Gendarmaría de Chile		



LISTA DE ASISTENCIA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

LUNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023

[illegible]